

--- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día 30 (treinta) de Noviembre del año 2007 (dos mil siete), hora y fecha en que da inicio la presente SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO. 1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal. Encontrándose presentes el C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, el Síndico Municipal, Lic. Alfonso Bernal Romero, así como las señoras y señores regidores, C. Andrés González Palomera, C. Lic. Álvaro Cuauhtémoc Rolón Alcaraz, C. Claudia Verónica Gómez Quintero, C. Lic. Ramón Aguirre Joya, Profra. Concesa Pelayo Arciniega, L.A.E. Jorge Luis García Delgado, Dr. Rodolfo Doroteo Buenrostro Ahued, Lic. Rafael Castro Vargas, L.C.P. Miguel Ángel Preciado Bayardo, Profra. Ma. Idalia de León Medina, C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulín, C.P. Ricardo René Rodríguez Ramírez, C. Luis Raúl Melín Bañuelo y el Dr. Heriberto Sánchez Ruiz. Habiendo presentado justificante de inasistencia la regidora, L.C.P. Lizett Guadalupe Franco García. Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal declaró la existencia del quórum legal en virtud de contarse con la asistencia de 16 de los 17 miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

--- **2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: “En razón de que la misma fue entregada en tiempo y forma a cada uno de nosotros, yo solicitaría.... pongo a consideración que se dispense dicha orden del día. Si están de acuerdo con que se dispense dicha lectura, favor de señalarlo de la manera acostumbrada. APROBADO. En consecuencia, se pone a consideración el orden del día. Quien esté por la aprobación de dicha orden del día, favor de señalarlo de la manera acostumbrada”. **APROBADO por Unanimidad, en los siguientes términos: 1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2007. 4.- Lectura de comunicados y turno de asuntos a comisiones. 4.1.-** Escrito signado por el C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Lic. Ricardo Esquivel Ballesteros, Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo en funciones de Secretario General del Honorable Congreso del Estado del Estado de Jalisco, en el que turna de conformidad a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 21928-LVIII/07, por el cual se reforman los artículos 58 y 61 de esta misma constitución local. **Con acuse de recibo notifíquese al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, que se tiene por recibida la minuta proyecto de decreto y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de gobernación y a la de puntos constitucionales, redacción y estilo;** **convocando la comisión de puntos constitucionales, redacción y estilo.** **4.2.-** Escrito signado por el C. Presidente municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez, Presidente de la comisión de Administración del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en el que solicita al Pleno del Ayuntamiento la pertinencia de otorgarles las facilidades necesarias para establecer una oficina, con el propósito de instalar un juzgado de nueva creación en la especialidad de justicia integral para adolescentes. **Con acuse de recibo notifíquese al C. Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez, Consejero Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de Hacienda.** **4.3.-** Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Carlos Fco. De La Torre Jiménez, en su carácter de representante legal de Tecnología en Proyectos Inmobiliarios, S. A. de C.V., arrendataria del estacionamiento localizado en el subsuelo de la plaza de El Pitillal, en el que manifiesta la intención de otorgar en comodato a este Ayuntamiento una grúa para uso del desarrollo social de los habitantes de la delegación de El Pitillal. **Con acuse de recibo notifíquese al**

promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de seguridad pública y tránsito. 4.4.- Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito de la C. Alma Rosa Sanabria Estrada, en el que manifiesta de la afectación que realizó este Ayuntamiento a un predio de su propiedad, identificado como el número 11, de la manzana 09, de la zona 03, en la colonia Educación de esta ciudad. **Con acuse de recibo notifíquese a la promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y a la de Planeación Socioeconómica y Urbana.** 4.5.- Escrito signado por el C. Regidor, Andrés González Palomera, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Prof. Enrique Barrios Limón, Director General del Grupo Folklórico Municipal Xiutla, en el que solicita la renovación del contrato de arrendamiento para la instalación de la bodega para el resguardo del vestuario de dicho grupo folklórico. **Con acuse de recibo notifíquese al Director del Grupo Folklórico Municipal Xiutla que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y Promoción Cultural y Crónica Municipal; convocando la comisión de Hacienda.** 4.6.- Escrito signado por la C. Regidora, Profra. Ma. Idalia De León Medina, Presidenta de las comisiones de Educación Pública y Equidad de Género, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito de la C. Bertha Leticia Dueñas Aréchiga, Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer, en el que solicita apoyo económica para llevar a cabo el evento del “Día Internacional de la Mujer”, el próximo 08 de marzo de 2008. **Con acuse de recibo notifíquese a la Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y Equidad de Género; convocando la comisión de Hacienda.** 4.7.- Iniciativa signada por el C. Regidor, Lic. Ramón Aguirre Joya, por la que propone se reforme la fracción XXXIII del artículo 67 y el artículo 100 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **Se tiene por recibida y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Reglamentos, Deportes y a la de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo; convocando la comisión de Reglamentos.** 4.8.- Escrito signado por el C. Regidor, Lic. Ramón Aguirre Joya, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Ing. Ricardo Díaz Borioli, en su carácter de representante legal de la Vista Club de Golf S. A. de C.V.; en el que solicita se autorice la modificación al plan parcial de urbanización del proyecto Campos de Golf denominado “La Vista Club de Golf S. A. de C. V. **Con acuse de recibo notifíquese al promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana.** 4.9.- Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Martín Villalobos Sánchez, Director General del Restaurant “Sí Señor”, en el que solicita autorización para utilizar la explanada o terraza que se localiza frente a la entrada de dicho negocio, ubicado en la calle Guadalupe Sánchez y Josefa Ortiz de Domínguez. **Con acuse de recibo notifíquese al promovente que se tiene por recibido su escrito y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Reglamentos e Inspección y Vigilancia; convocando la comisión de Inspección y Vigilancia.** 5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes y acuerdos **agendados.** 5.1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud planteada por el C. Lic. Salvador González Resendiz, Director de Desarrollo Social, a efecto de que se autorice modificar los acuerdos de Ayuntamiento números 062/2007 y 0128/2007, de sesiones ordinarias de fechas 30 de marzo y 16 de mayo de 2007, por los que se autorizó la participación del municipio de Puerto Vallarta en el programa “Tu Casa”, en la modalidad de “Crecemos Tu Casa”, con un nuevo presupuesto por parte del municipio proveniente de recursos propios por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para el ejercicio de 100 acciones; así mismo se autorice para la firma del convenio de coordinación y colaboración con IPROVIPE, al C. Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y a la Encargada de la Hacienda Municipal. 5.2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud planteada por el C. Lic. Salvador González Resendiz, Director de Desarrollo Social, a efecto de que se

autorice modificar el acuerdo de Ayuntamiento número 0127/2007, de sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2007, por el que se autorizó la participación del municipio de Puerto Vallarta en el programa "Tu Casa", en la modalidad de "Instalación Hidráulica", con un nuevo presupuesto por parte del municipio proveniente de recursos propios por la cantidad de \$51,750.00 (cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio de 69 acciones; así mismo se autorice para la firma del convenio de coordinación y colaboración con IPROVIPE, al C. Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y a la Encargada de la Hacienda Municipal. **5.3.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación, a efecto de declarar recinto oficial alternativo del Honorable ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, el patio central de este Palacio Municipal, el próximo 13 de Diciembre de 2007, con el propósito de que el ciudadano Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, rinda el primer informe al Honorable Ayuntamiento del ejercicio de la administración, de conformidad al artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el diverso 12 fracción XIX del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión.**-----

--- **3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2007.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: "En razón también de que un ejemplar de dicha acta fue entregada a cada uno de nosotros, yo estaría proponiendo que se dispense la lectura de dicha acta. Si están ustedes de acuerdo que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO. En consecuencia estamos poniendo a su consideración el acta de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2007. Quien esté por su aprobación, manifestarlo levantando la mano". **APROBADO por Unanimidad.**-----

--- **4.- Lectura de comunicados y turno de asuntos a comisiones.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: "Vamos a solicitarle al Ciudadano Secretario dé lectura de cada uno de ellos, de la síntesis, así como el turno que se está proponiendo". -----

--- **4.1.-** Escrito signado por el C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Lic. Ricardo Esquivel Ballesteros, Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo en funciones de Secretario General del Honorable Congreso del Estado del Estado de Jalisco, en el que turna de conformidad a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 21928-LVIII/07, por el cual se reforman los artículos 58 y 61 de esta misma constitución local. **Con acuse de recibo notifíquese al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, que se tiene por recibida la minuta proyecto de decreto y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de gobernación y a la de puntos constitucionales, redacción y estilo; convocando la comisión de puntos constitucionales, redacción y estilo.**-----

--- **4.2.-** Escrito signado por el C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez, Presidente de la comisión de Administración del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en el que solicita al Pleno del Ayuntamiento la pertinencia de otorgarles las facilidades necesarias para establecer una oficina, con el propósito de instalar un juzgado de nueva creación en la especialidad de justicia integral para adolescentes. **Con acuse de recibo notifíquese al C. Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez, Consejero Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de Hacienda.**-----

--- **4.3.-** Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Carlos Fco. De La Torre Jiménez,

en su carácter de representante legal de Tecnología en Proyectos Inmobiliarios, S.A. de C.V., arrendataria del estacionamiento localizado en el subsuelo de la plaza de El Pitillal, en el que manifiesta la intención de otorgar en comodato a este Ayuntamiento una grúa para uso del desarrollo social de los habitantes de la delegación de El Pitillal. **Con acuse de recibo notifíquese al promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de seguridad pública y tránsito.**-----

--- 4.4.- Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito de la C. Alma Rosa Sanabria Estrada, en el que manifiesta de la afectación que realizó este Ayuntamiento a un predio de su propiedad, identificado como el número 11, de la manzana 09, de la zona 03, en la colonia Educación de esta ciudad. **Con acuse de recibo notifíquese a la promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y a la de Planeación Socioeconómica y Urbana; convocando la comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana.**-----

--- 4.5.- Escrito signado por el C. Regidor, Andrés González Palomera, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Prof. Enrique Barrios Limón, Director General del Grupo Folklórico Municipal Xiutla, en el que solicita la renovación del contrato de arrendamiento para la instalación de la bodega para el resguardo del vestuario de dicho grupo folklórico. **Con acuse de recibo notifíquese al Director General del Grupo Folklórico Municipal Xiutla que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y Promoción Cultural y Crónica Municipal; convocando la comisión de Hacienda.**-----

--- 4.6.- Escrito signado por la C. Regidora, Profra. Ma. Idalia De León Medina, Presidenta de las comisiones de Educación Pública y Equidad de Género, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito de la C. Bertha Leticia Dueñas Aréchiga, Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer, en el que solicita apoyo económico para llevar a cabo el evento del “Día Internacional de la Mujer”, el próximo 08 de marzo de 2008. **Con acuse de recibo notifíquese a la Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Hacienda y Equidad de Género; convocando la comisión de Hacienda.**-----

--- 4.7.- Iniciativa signada por el C. Regidor, Lic. Ramón Aguirre Joya, por la que propone se reforme la fracción XXXIII del artículo 67 y el artículo 100 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **Se tiene por recibida y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Reglamentos, Deportes y a la de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo; convocando la comisión de Reglamentos.**-----

--- 4.8.- Escrito signado por el C. Regidor, Lic. Ramón Aguirre Joya, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Ing. Ricardo Díaz Borioli, en su carácter de representante legal de la Vista Club de Golf, S.A. de C.V.; en el que solicita se autorice la modificación al plan parcial de urbanización del proyecto Campos de Golf denominado “La Vista Club de Golf, S.A. de C. V. **Con acuse de recibo notifíquese al promovente que se tiene por recibido su escrito, y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a la comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana.**-----

--- 4.9.- Escrito signado por el C. Lic. Alfonso Bernal Romero, Síndico Municipal, en el que turna para conocimiento y seguimiento del Pleno del Ayuntamiento, el escrito del C. Martín Villalobos Sánchez, Director General del Restaurant “Sí Señor”, en el que solicita autorización para utilizar la explanada o terraza que se localiza frente a la entrada de dicho negocio, ubicado en la calle Guadalupe Sánchez y Josefa Ortiz de Domínguez. **Con acuse de recibo notifíquese al promovente que se tiene por recibido su escrito**

y se turna para su análisis, estudio y posterior dictamen a las comisiones de Reglamentos e Inspección y Vigilancia; convocando la comisión de Inspección y Vigilancia.-----

--- El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: “Ponemos a su consideración el turno que dio lectura el Ciudadano Secretario. Si están de acuerdo con el turno otorgado, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada”. **APROBADO.**-----

--- **5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes y acuerdos agendados.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: “Solicitaría al ciudadano secretario dé lectura a cada uno de ellos, uno a uno, obviamente en una síntesis de los mismos”.-----

--- **5.1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud planteada por el C. Lic. Salvador González Resendiz, Director de Desarrollo Social, a efecto de que se autorice modificar los acuerdos de Ayuntamiento números 062/2007 y 0128/2007, de sesiones ordinarias de fechas 30 de marzo y 16 de mayo de 2007, por los que se autorizó la participación del municipio de Puerto Vallarta en el programa “Tu Casa”, en la modalidad de “Crecemos Tu Casa”, con un nuevo presupuesto por parte del municipio proveniente de recursos propios por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para el ejercicio de 100 acciones; así mismo se autorice para la firma del convenio de coordinación y colaboración con IPROVIPE, al C. Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y a la Encargada de la Hacienda Municipal.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: “No sé si tengan algún comentario al respecto, si no tienen comentario, estaríamos poniéndolo a su consideración. Quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada”. **APROBADO por Unanimidad.**-----

--- **5.2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud planteada por el C. Lic. Salvador González Resendiz, Director de Desarrollo Social, a efecto de que se autorice modificar el acuerdo de Ayuntamiento número 0127/2007, de sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2007, por el que se autorizó la participación del municipio de Puerto Vallarta en el programa “Tu Casa”, en la modalidad de “Instalación Hidráulica”, con un nuevo presupuesto por parte del municipio proveniente de recursos propios por la cantidad de \$51,750.00 (cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio de 69 acciones; así mismo se autorice para la firma del convenio de coordinación y colaboración con IPROVIPE, al C. Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y a la Encargada de la Hacienda Municipal.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal: “No sé si haya algún comentario, si no existe comentario alguno, procedemos a ponerlo a su consideración. Quien esté por la aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano”. **APROBADO por Unanimidad.**-----

--- **5.3.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación, a efecto de declarar recinto oficial alterno del Honorable ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, el patio central de este Palacio Municipal, el próximo 13 de Diciembre de 2007, con el propósito de que el ciudadano Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal, rinda el primer informe al Honorable Ayuntamiento del ejercicio de la administración, de conformidad al artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el diverso 12 fracción XIX del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.** El C. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Bravo carbajal: “Si no existe comentario, lo ponemos a su consideración. Quien esté por la aprobación, manifestarlo de la manera acostumbrada”. **APROBADO por Unanimidad.**-----

--- **6.- Asuntos Generales.**-----

--- 7.- **Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos) del día 30 de Noviembre de 2007 (dos mil siete), en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron.-----*

C. Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal
Presidente Municipal.

Lic. Alfonso Bernal Romero
Síndico Municipal.

C. Andrés González Palomera
Regidor.

C. Lic. Álvaro Cuauhtemoc Rolón Alcaraz
Regidor.

C. Claudia Verónica Gómez Quintero
Regidora.

C. Lic. Ramón Aguirre Joya
Regidor.

L.C.P. Lizett Guadalupe Franco García
Regidora.

C. Profra. Concesa Pelayo Arciniega
Regidora.

C. Lic. Jorge Luis García Delgado
Regidor.

C. Dr. Rodolfo Doroteo Buenrostro Ahued
Regidor.

C. Lic. Rafael Castro Vargas
Regidor.

L.C.P. Miguel Ángel Preciado Bayardo
Regidor.

C. Profra. Ma. Idalia De León Medina
Regidora.

L.C.P. Santiago De Jesús Centeno Ulín
Regidor.

C. L.C.P. Ricardo René Rodríguez Ramírez
Regidor.

C. Luis Raúl Melín Bañuelos
Regidor.

C. Dr. Heriberto Sánchez Ruiz.
Regidor.

C. Lic. José Emigdio Hurtado Rolón
Secretario General.